

Ex Presidentes



Rafael Mancera Ortiz
Periodo: 1949-1952

"El contador público no es un policía, si bien, al examinar las cuentas, ocasionalmente puede descubrir algunos fraudes. No obstante, la finalidad principal de su trabajo es la de dictaminar acerca de la veracidad de las cifras que presentan los administradores de una empresa a sus socios o accionistas, a sus acreedores, a los inversionistas en perspectiva y, en general, a todos los interesados en conocer la situación económica y las ganancias o las pérdidas de cierta negociación".



Sealtiel Alatríste Ábrego
Periodo: 1952-1954

"La relación entre la Contabilidad y la Economía es muy estrecha: los contadores registramos los hechos económicos, pero no solamente eso, ya que la Contabilidad abarca las partes empresarial, gubernamental y social. El contador, mientras más competente sea en la parte económica, estará mejor preparado para hacer las interpretaciones y las recomendaciones adecuadas a quienes utilizan sus servicios".



Manuel Zumaya Ochoa
Periodos: 1954-1956 y 1956-1958

"Nuestro Colegio ha enfrentado serias dificultades económicas. Pero las crisis se superan cuando hay unión, cuando existe un compromiso de los miembros con la institución a la que pertenecen. Así, una labor que nos compete a todos en nuestro Colegio, consiste en fomentar una mayor participación y un compromiso más firme. También, la difusión de nuestras actividades por conducto de las distintas comisiones de trabajo y el entusiasmo de sus integrantes, habrán de contribuir al fortalecimiento de nuestra institución".



Manuel Resa García
Periodo: 1958-1960

"El código de ética es vital para nuestra profesión, pues es el pilar fundamental que la sostiene. Implica credibilidad, preparación profesional y apego a las disposiciones de la ética profesional. Al final de cuentas, consiste en decir nuestra verdad, pues podemos estar equivocados, pero si en conciencia decimos nuestra verdad, estaremos cumpliendo con la ética. Esto es algo que los contadores nos impusimos voluntariamente, es una etiqueta de confianza y garantía para los usuarios de nuestros servicios, pues les dice que nuestro comportamiento está fundamentado en la moral y para que, en consecuencia, adviertan que estamos actuando en un marco de seriedad, de veracidad y de honradez".



Wilfrido Castillo Miranda
Periodo: 1960 - 1962

"Primero me titulé como ingeniero químico y, cuatro años después, inicié mis estudios en la carrera de contador público. Mi carácter no era el apropiado para tratar con la materia sino para tratar con personas y, además, me gustaban particularmente las matemáticas. Por eso, mis experiencias como maestro en la Facultad de Contaduría fueron las más satisfactorias de mi vida. Pero también, gracias a la preparación que recibí en mi primera carrera, fue fácil para mí impartir clases relacionadas con las matemáticas".



Rosendo Millán Torres
Periodo: 1962-1964

"He obrado desinteresadamente, por eso no soy rico en dinero, sino en satisfacciones. Tengo una manera modesta de vivir y sigo teniendo la necesidad profesional de trabajar. Ustedes podrán concluir, como yo, que mis resultados son inmejorables. Mi activo es importante, no tengo pasivo, y mi capital consiste en seguir pensando que no hay algo mejor en la vida que el deber cumplido. Nunca pasé por encima de nadie y nunca quise restar méritos a quien los mereciera".



José Manuel Pintado Nieto
Periodo: 1964 -1966

"Es indispensable que el contador público se mantenga actualizado y, en ese sentido, es importante la labor del Colegio, para que le permita llegar a un estándar de capacidad profesional que sea reconocido internacionalmente. Si nuestra institución logra un alto grado en la aplicación de las normas, se le dará una mayor garantía al usuario de nuestros servicios, y nos permitirá ejercer la profesión en otros países, lo que sería maravilloso".



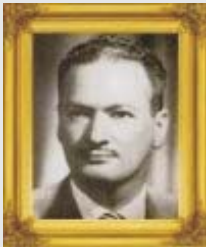
Wladimiro Galeazzi Mora
Periodo: 1966-1968

"Deseo que los que están ejerciendo la carrera de contador público y forman parte de la profesión, continúen realizando esta labor extraordinaria. Para los que vienen atrás, expreso votos para que recuperen el idealismo profesional, que no traten únicamente de utilizar a la Contaduría como un medio de obtener una posición económica desahogada; que pongan sus ojos en un ideal; que hablen más de la profesión por lo que significa para el desarrollo económico del país, pues ello se traduce en un mayor bienestar social".



Alfonso Ochoa Ravizé
Periodo: 1968 - 1970

"Es indispensable que, con nuestras acciones, en el desempeño de nuestras tareas, en nuestras relaciones con los diversos sectores de la sociedad, logremos fortalecer el respeto a nuestra profesión, que es altamente organizada, con muchos principios éticos que nos dan prestigio y, también, nos dan confianza. Si realizamos nuestro trabajo con agrado, en esta profesión que es tan noble, nos veremos recompensados con el respeto que nos brinde la sociedad".



Federico Rioseco Gutiérrez
Periodo: 1970-1972

"Los contadores públicos deben buscar siempre la superación, y mantenerse en contacto permanente con las disciplinas contables y legales que deben observarse en nuestro medio profesional, siempre en evolución. No deben alejarse de las normas, de la honestidad, pues recordemos que, como profesionales, damos un servicio a la comunidad. Además, el contador y cualquier profesional no tiene que quedar bien con la ética, sino que debe asimilarla para que su actuación sea digna en calidad, limpieza y honradez".



Carlos Pérez del Toro
Periodo: 1972-1974

"La juventud debe prepararse lo mejor posible, no únicamente desde el punto de vista técnico sino también moral, porque cuando comience a ejercer su profesión, debe hacerlo dentro del contexto de la ética profesional. La actualización debe ser una actividad permanente de los contadores públicos, porque

es muy importante que estén preparados para enfrentar los retos que les presentan los tiempos modernos".



Mario Highland Gómez
Periodo: 1974-1976

"Debemos sentirnos orgullosos los contadores públicos de formar parte de una de las organizaciones profesionales más limpias en el campo de nuestra educación profesional, ya que nos hemos autorregulado y contamos con un código de ética, al cual sujetamos de manera estricta nuestras actividades. En el código se establece un conjunto de principios y normas mínimas de conducta que rigen nuestro desempeño".



Alberto Nuñez Esteva
Periodo: 1976-1978

"Recuerdo vivamente cuando el director del Banco de México y el secretario de Hacienda anunciaron por televisión la devaluación de nuestra moneda. Inmediatamente me comuniqué con Ernesto Vega, quien era el responsable de educación en el Colegio, para que convocara a una reunión urgente con el objeto de dar a conocer el impacto de la devaluación y las alternativas para resolverla y para que consiguiera a los mejores oradores para preparar una gran conferencia que, además, supusiera un ingreso para el Colegio. Esto último era algo que no se acostumbraba, pero siempre hay una primera vez. Tuvimos como oradores a personajes muy prominentes. Fue un éxito de audiencia y una primera y gran lección, consistente en que teníamos que ofrecer la mejor calidad en nuestros cursos de capacitación y cobrarlos".



José Carlos Cardoso Castellanos
Periodo: 1978-1980

"La misión de conducir un colegio profesional representa una enorme responsabilidad, así es que los integrantes del Consejo Directivo de 1978 a 1980, dimos nuestro mejor esfuerzo, capacidad y entusiasmo, teniendo en mente el ideal de servicio a nuestra profesión para retribuirle un poco de lo mucho recibido. Sentimos haber cumplido y confiamos en que nuestros colegas también así lo hayan juzgado".



Luis Correa Quintero
Periodo: 1980-1982

"El contador público se ha consolidado como una de las piezas fundamentales para la economía de nuestro país. Podemos constatar su presencia y participación en todos los sectores de su competencia: la banca, el comercio, el gobierno, los despachos profesionales y la docencia, además de que su actividad es objeto de una oferta de especialización técnica cada vez más diversa: la computación, los costos, la auditoría, el ámbito fiscal, la consultoría administrativa, las finanzas, la planeación, etcétera. Por tanto, es esencial que el Colegio continúe impulsando la actualización de sus miembros y la incorporación de un mayor número de contadores públicos, además de que fomente la unión y la camaradería".



Wilfrido Castillo Sánchez Mejorada
Periodo: 1982-1984

"Hay muchos organismos que llevan impresa una huella muy grande cuando el presidente que lo encabeza es muy bueno o muy malo. Yo veo al Colegio de ahora como un ferrocarril que marcha a 200 kilómetros por hora, de modo que un presidente extraordinario podría acelerarlo aún más, a 210 ó 220 pero si, en cambio, fuera lo opuesto, podría reducirlo a 180. Creo que como profesión y como Colegio, lo que tenemos que hacer es asegurarnos de no caer en

personalismos, sino que impere el equilibrio y la renovación y, al mismo tiempo, que no ahuyentemos a la gente que le interesa trabajar permanente y constantemente dentro de los órganos colegiados".



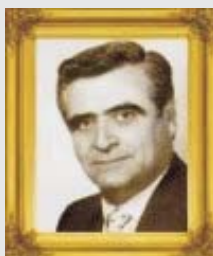
Javier de la Paz Mena
Periodo: 1984-1986

"Recuerdo de manera especial el terremoto de 1985, fue realmente una vivencia emocionante y que a todos nos sorprendió. La ciudadanía había respondido de manera solidaria y así también lo hicimos nosotros. Constituimos un comité que encabezó Alberto Núñez Esteva y se empezaron a organizar algunas actividades para apoyar a nuestros socios que habían perdido sus domicilios, sus máquinas, etcétera. Hubo una reacción solidaria que me sorprendió, pues tuvimos que encontrar fórmulas de acercamiento entre los necesitados y los que estábamos en posibilidad de brindar algún auxilio".



Rafael Lores Rodríguez
Periodo: 1986-1988

"Todo individuo que respete y ame a su profesión, considera un privilegio poder servirla. Yo estoy orgulloso de ser contador público, porque he desarrollado una profesión noble, independiente, útil, fuerte en sus ideales, unida, con personalidad propia y con representatividad en todos los sectores de la sociedad. Hoy, el dolor de haber pasado por una situación crítica, me da la autoridad para transmitir un mensaje de humildad; ojalá que quien lea estas líneas se dé cuenta que lo dice una persona que ya no le puede pedir mucho a la vida. La humildad se tiene que sufrir, para tomar conciencia de que es un extraordinario valor humano".



Enrique Arroyo Morales
Periodo: 1988-1990

"Creo que los contadores públicos debemos decir siempre nuestra verdad, aunque en ocasiones no les guste a las autoridades; pero independientemente de que les guste o no, debemos decir lo que sentimos, pues nos debemos a la profesión más organizada del país. Muchos grupos de diferentes profesiones se acercaron a nosotros para preguntarnos sobre nuestra manera de organización, con objeto de formar las suyas similarmente. Compartimos con ellos nuestras experiencias gustosamente, haciendo hincapié en que, afortunadamente, nuestra profesión tenía experiencia, pues desde hacía muchos años se había organizado y, además, ha seguido evolucionando".



Francisco Chevez Robelo
Periodo: 1990-1992

"Lo primero que hice en mi presidencia, fue pensar en el personal administrativo y operativo que realiza lo que promueve el Comité Ejecutivo. Logramos mejorar equitativamente su remuneración, porque todo ser humano merece recibir el fruto de su trabajo dando su mejor esfuerzo. Además, al mismo tiempo, incrementamos el número de socios".

"Ojalá que los presidentes que van pasando piensen, de vez en cuando, en el personal del Colegio con cariño, con calor, con humanidad, porque así debe ser el contador público, porque no es un ser autómatas, ni un hombre cuadrado, sino un ser con corazón y esencialmente humano".



Antonio C. Gómez Espiñeira
Periodo: 1992-1994

"La satisfacción de participar en la solución de situaciones de trascendencia para la Contaduría Pública, tanto en su relación con la sociedad, como en la vida misma del gremio, es una oportunidad única que pocos logran tener. Además, yo estoy enamorado de mi profesión, a ella le debo todo lo que soy y me ha dado grandes dichas; todavía me parece poco lo que yo le he dado a cambio. Sin embargo, sé que sabré retribuirla, aún a costa de más trabajo".



Jorge Resa Monroy
Periodo: 1994-1996

"El Colegio fue la primera institución de la Contaduría Pública que se abanderó, y tuvimos el privilegio de hacerlo en los patios de la Secretaría de Gobernación. Me tocó el honor de ser el abanderado y pasar la bandera a la escolta. Ahí fue donde volví a tomar conciencia de lo que es el Símbolo Patrio y el Himno Nacional, y el respeto que se merecen".



Eduardo Ojeda López-Aguado
Periodo: 1996-1998

"El avance tecnológico, las nuevas herramientas de finales de milenio, los nuevos descubrimientos en materia contable, son aspectos que deben formar parte del contador público del siglo XXI. Sólo actualizándolo, contribuyendo con nuestro mejor esfuerzo a su óptimo desarrollo profesional y a su desempeño íntegro en los campos ético y social, podremos seguir sirviendo, con la frente en alto, a nuestra sociedad y a nuestra nación".



Joaquín Gómez Álvarez
Periodo: 1998-2000

"El futuro de nuestro Colegio reclama un crecimiento planeado e integral con el fin de prestar un servicio de excelencia a nuestros asociados. Con este objetivo en mente, se implantó un Plan Estratégico Maestro para saber dónde estamos, hasta dónde tenemos que llegar en la búsqueda y cuál es el logro de esa excelencia". "Visualizamos claramente nuestra misión, objetivos y estrategias de corto, mediano y largo plazos, lo cual requirió estudiar, a escala general, tanto el entorno en que se desarrolla nuestra profesión, como el interior de nuestro Colegio, contando con la colaboración externa de reconocidos profesionistas muy calificados, de reconocida experiencia y capacidad".



Roberto Del Toro Rovira
Periodo: 2000-2002

"Ante tantos retos se jerarquizaron las prioridades, así se hizo frente a una falsa imagen de la Contaduría Pública que en particular afecta la matrícula en algunas Universidades; se incrementó el patrimonio de nuestro Colegio con el permiso de uso de la Comisión Nacional del Agua de los terrenos adjuntos y con la remodelación de las instalaciones que dio origen a nuevas áreas; se reconoció el valor de nuestra historia con la creación del Museo de la Contaduría, el monumento a Luca Paccioli y el reconocimiento a varias personalidades; se actualizaron los Estatutos y varios reglamentos y se participó activamente en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos respecto a la certificación, la norma de educación profesional continua y el CINIF".



Luis Gabriel Sierra Pérez

Periodo: 2002-2004

"El Colegio me ha dado una gran cantidad de satisfacciones. Cuando me hice socio –hace 25 años– quería relacionarme con mis pares y sentirme debidamente representado profesionalmente. Hoy puedo afirmar que estoy completamente convencido de que esos deseos se han cumplido plenamente. "El Colegio me ha brindado también la oportunidad de aportar algo a la profesión, de dejar huella. La Presidencia solamente requirió de mi tiempo. A cambio, me dio una experiencia invaluable."



Manuel C. Gutiérrez G.

Periodo: 2004-2006

"El haber sido presidente del Colegio me permitió devolver a la sociedad, una pequeña parte de lo que la profesión me ha dado"



Periodo: 2006-2008

"Durante muchos años, en el Colegio se tuvo que recurrir al financiamiento a través de la Unión de Crédito de la Contaduría Pública. Desde la época de Manuel Gutiérrez, decidimos ser autosuficientes; y durante mi bienio se logró, mediante políticas de ahorro".



Periodo: 2008-2010

Un bienio caracterizado por el valioso trabajo en equipo con el objeto de servir, servir y servir a los socios del Colegio.